



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ANDREA ALEJANDRA ZERENE MISLE Rut 012265830-9
 La cantidad de \$: 140,100 CIENTO CUARENTA MIL CIEN PESOS
 Por concepto de : SOLICITUD DE PEDIDO POR LA COMPRA DE UN VIDRIO PARA CARRO MATO UBICADO EN PLAYA CABURGUA
 Fecha de Pago : 13/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3254	20/02/2014	16,100
FACTURA	3255	20/02/2014	124,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		140,100
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	140,100	
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	140,100	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		140,100
Sumas Iguales		280,200	280,200

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-010-000-000			
Presupuesto Vigente	19,702,000			
Total Comprometido	9,440,419			
Saldo x Comprometer	10,261,581			

SECRETARIA MUNICIPAL 13 MAR. 2014

ADMINISTRADOR 13 MAR. 2014

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS (S)

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

15692